



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 22 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00180-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres.(as):

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REI 01 DEL DISTRITO DE CIENEGUILA

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A CAPACITACIÓN PRESENCIAL OBLIGATORIA DE TODOS LOS DOCENTES DE LA REI 01 - DISTRITO DE CIENEGUILA EN EL MES DE AGOSTO 2025 SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

Referencia: Oficio N.º 020-2025-RIS LA MOLINA- CIENEGUILA DIRIS/LE/MINSA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se convoca de manera obligatoria a los docentes de las instituciones educativas públicas del distrito de la REI 01 para participar en la capacitación presencial programada para el día 04 de agosto de 2025, en horario por coordinar con el Especialista de la REI 1, en cumplimiento del Plan de Capacitación aprobado mediante RD N.º 151-2025-DG-DIRIS LE, en el marco del Compromiso de Mejora – Ficha 39.

Temática de la capacitación:

La jornada abordará los siguientes cuatro módulos educativos, orientados a fortalecer prácticas docentes en estilos de vida saludable:

1. Salud sexual y reproductiva
2. Nutrición
3. Salud bucal
4. Prevención de la tuberculosis (TBC)

Condiciones de participación:

- La asistencia al 100% de los módulos es requisito obligatorio.
- La aprobación requiere obtener una nota mínima de 11 como promedio final de los contenidos teóricos y prácticos.
- Los docentes que cumplan con los requisitos recibirán 1 crédito académico, otorgado por la Universidad Peruana Unión.

Solicitamos brindar todas las facilidades necesarias para asegurar la participación activa del personal docente asignado, considerando la relevancia de esta actividad para el bienestar integral de la comunidad educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06

CRDLCB / Dir. UGEL N.º 06
EWMB / J. AGEBRE
GADS / Esp. AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0703618 CLAVE: C4B847

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

